

Secretaría de Administración y Finanzas Dirección de Recursos Materiales UV-DRM-1071-2024 Xalapa, Equez., Ver., 05 de septiembre de 2024 Página I de I

## CC. Proveedores de Bienes y Servicios de la Universidad Veracruzana

Presente

Lomas del Estadio s/n Edifico "B", 4to piso, C.P. 91000 Xalapa-Enríquez, Veracruz, México

> Teléfono 228 842 1728

Conmutador 228 842 1700 228 842 2700

Extensiones 11728

Correo electrónico vermartinez@uv.mx

Anteponiendo un cordial saludo, me dirijo a Ustedes para informales que, en cumplimiento a la Circular SAF 03/08/2024 *Políticas y fechas Límite para el cierre contable-presupuestal ejercicio 2024*, la **fecha límite** para recepción de comprobantes fiscales digitales por Internet (CFDI y XML), derivados de pedidos de compra (solicitud de egreso), es el **15 de noviembre de 2024**.

Sin perjuicio de lo anterior, en aquellos casos que las entregas sean posteriores a esa fecha y hasta el 31 de diciembre del año 2024, deberán realizarlas con una **nota de remisión** y facturar en el año 2025; por lo que, de actualizar este supuesto deberán entregar los CFDI 2025 y la nota de remisión firmada y sellada con fecha de entrega a la entidad académica o dependencia correspondiente, durante el periodo comprendido del 7 al 20 de enero del año 2025, para el trámite correcto y oportuno.

Lo anterior para que la Universidad cumpla en tiempo y forma con el marco legal aplicable.

Sin otro particular, les envió un cordial saludo.

Atentamente

"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"

Mtra. Verónica Martínez Ramos Directora de Recursos Materiales Universidad Veracruzana

C.c.p. Mtra. Lizbeth M. Viveros Cancino, Secretaria de Administración y Finanzas de la UV.- para su conocimiento